



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN HAITÍ



aecid  
OFICINA TÉCNICA  
DE COOPERACIÓN



DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CON CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y EL CARIBE

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL EXTERIOR  
CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR-ADMINISTRATIVO EN LA OFICINA TÉCNICA DE  
COOPERACIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL  
DESARROLLO EN HAITÍ.**

Maria del Carmen Rodríguez Arce, en calidad de Presidente del Órgano de Selección previsto en el Anexo IV de las bases de la Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en el exterior con la categoría de Auxiliar-Administrativo en la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Haití, aprobada el 9 de septiembre de 2014.

CERTIFICA:

Que, de conformidad con lo establecido en la Base IV de la Convocatoria, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano de Selección ha aprobado la publicación de las listas provisionales con los candidatos admitidos y con los candidatos excluidos, con indicación de la causa o causas de exclusión, que se incluyen como Anexos (I y II) a este documento.

Las referidas listas se expondrán en el tablón de anuncios de la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Haití y en la página web de esta Agencia en Haití.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación para subsanar el defecto u omisión que haya motivado su exclusión.

Puerto Príncipe, 6 de octubre de 2014



La Presidente del Órgano de Selección  
Maria del Carmen Rodríguez Arce  
Coordinadora General OTC Haití

